



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TEBÁ

INFORMA

Siguiendo el compromiso político de no adjudicar ningún contrato público discrecionalmente, el Ayuntamiento de Teba abre un proceso selectivo para la formación de una Bolsa de Empleo con el objeto de que las contrataciones de personal temporal sólo se realicen con personas incluidas en dicha Bolsa y atendiendo exclusivamente al orden que ocupen en los listados publicados.

Se abre de nuevo el plazo de entrega de solicitudes para las siguientes Categorías Profesionales:

- Peón de Limpieza.
- Peón de Albañilería.
- Peón Barrendero/a.
- Peón Jardinero /a.

Los aspirantes sólo podrán optar a dos categorías de las cuatro que se ofertan.

Duración del contrato de trabajo: 15 días.

Todas las personas que echaron la solicitud para la Bolsa en la que los puestos se daban por sorteo, tienen que volver a tramitar una nueva solicitud.

El plazo de entrega de solicitudes será del 16 al 19 de Agosto (ambos inclusive)

Se entregarán en horario de 10 a 14 horas en el Ayuntamiento.

